



Intervenciones Formativas

La Secretaría de Educación de Veracruz, la Subsecretaría de Educación Básica, la Coordinación Estatal de Actualización Magisterial y el Programa para el Desarrollo Profesional Docente

CONVOCAN

A personal docente y figuras educativas con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica, en el servicio público de Educación Básica del Estado de Veracruz a participar en las Intervenciones Formativas, bajo las siguientes bases:

I. OFERTA ACADÉMICA DE FORMACIÓN

INTERVENCIÓN FORMATIVA	OBJETIVO	VERTIENTE QUE IMPLEMENTA	DESTINATARIOS	NIVEL Y MODALIDAD
NUEVAS MIRADAS EN EL ACOMPAÑAMIENTO DEL ASESOR TÉCNICO PEDAGÓGICO.	Que los asesores técnico pedagógicos analicen sistemáticamente las características del acompañamiento pedagógico que realizan, para proponer e implementar acciones orientadas a la comprensión, fortalecimiento y mejora de su práctica, considerando las particularidades de los sujetos y contextos escolares en los que participan.	Centro de Capacitación y Certificador Carlos A. Carrillo S.C.	Asesoría Técnica Pedagógica	Preescolar, Primaria y Secundaria, Telesecundaria, Educación Especial, Educación Física, Multigrado, Modalidades: General, Técnica e Indígena
LA PRÁCTICA DE LOS SUPERVISORES: PROCESOS PEDAGÓGICOS EN COLABORACIÓN CON LAS ESCUELAS.	Que los supervisores en servicio de Educación Básica propongan acciones de supervisión que orienten la mejora de su práctica al trabajo colaborativo y aseguren su participación en los procesos pedagógicos sustantivos de las escuelas de su zona escolar.	Centro de Capacitación y Certificador Carlos A. Carrillo S.C.	Supervisión	Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria, Telesecundaria, Educación Especial, Educación Física, Multigrado, Modalidades: General, Técnica e Indígena
IF EMERGENTE. LOS DOCENTES Y LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO: NUEVAS MIRADAS Y NUEVAS RELACIONES.	Que los docentes de preescolar, primaria y secundaria resignifiquen su papel en la comprensión y apropiación del Plan de Estudio 2022, desde una perspectiva deliberativa, para la elaboración colectiva del programa analítico.	Centro de Capacitación y Certificador Carlos A. Carrillo S.C.	Docente	Preescolar, Primaria y Secundaria, Telesecundaria, Educación Especial, Educación Física, Multigrado, Modalidades: General e Indígena
IF EMERGENTE. PRÁCTICA DIRECTIVA, DIÁLOGO Y DELIBERACIÓN EN LA TOMA DE DECISIONES.	Fortalecer prácticas directivas que promuevan entre el colectivo docente la deliberación y el diálogo pedagógico para tomar decisiones contextualizadas que permitan mejorar el trabajo colaborativo en los procesos del aula y la escuela en el marco del Plan de Estudio 2022.	Centro de Capacitación y Certificador Carlos A. Carrillo S.C.	Dirección	Preescolar, primaria y secundaria, Telesecundaria, Multigrado, Modalidades: General, Técnica e Indígena
IF EMERGENTE. RE-CONSTRUIR EL ACOMPAÑAMIENTO DEL SUPERVISOR Y ASESOR TÉCNICO PEDAGÓGICO HACIA EL CAMBIO CURRICULAR.	Que los supervisores y asesores técnico-pedagógicos fortalezcan la práctica de acompañamiento pedagógico mediante la participación en intervenciones formativas graduales y progresivas que, con un enfoque situado, recuperen los saberes y conocimientos de las figuras educativas implicadas; consideren el contexto escolar y sociocultural en el que realizan su función; promuevan la reflexión sobre su práctica e impulsen el trabajo colaborativo para la resolución de problemas cotidianos, de manera que ello contribuya al desarrollo de la autonomía e identidad profesional y a garantizar el derecho a la formación continua.	Centro de Capacitación y Certificador Carlos A. Carrillo S.C.	Asesoría Técnica Pedagógica Y Supervisión	Preescolar, Primaria y Secundaria, Telesecundaria, Educación Especial, Educación Física, Multigrado, Modalidades: General, Técnica e Indígena

Modalidad: Mixta

Cupo: Limitado

a) Calendarización-Fases del Proceso:

- **Inscripción:** Del 06 al 11 de junio de 2024
- **Implementación:** Del 12 de junio al 10 de julio de 2024

II. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

- Ser personal docente, con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica en educación Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria, Telesecundaria, Educación Especial, Educación Física, Multigrado, General, Técnica e Indígena con base definitiva en el servicio público del Estado de Veracruz.
- Estar adscrito a un centro de trabajo y desempeñar la función que corresponda a su categoría.
- Verificar que los datos registrados en el Sistema de Plantilla de la Secretaría de Educación de Veracruz (SIPSEV) se encuentren actualizados.
- Contar con una cuenta de correo electrónico institucional activa (@msev.gob.mx) en caso de necesitar recuperación de contraseña realizarlo mediante la siguiente liga: <https://www.sev.gob.mx/office-365/cuenta-institucional/docente/>
- Contar con disponibilidad de tiempo para asistir a sesiones presenciales y a distancia.
- En caso de contar con más de una clave, deberá seleccionar una con la cual decida participar.
- (*) Preferentemente no haber cursado y acreditado algunas de las Intervenciones Formativas en la generación anterior.

III. PROCESO DE REGISTRO E INSCRIPCIÓN

- El registro de los interesados será a través del Sistema Integral para la Coordinación Estatal de Actualización Magisterial (SICEAM).
- Deberá realizar el registro de la siguiente manera: ingresar con usuario y contraseña del Portal de Servicios Administrativos de la SEV, en la dirección electrónica: <http://siceam.sev.gob.mx> En caso de no contar con usuario y contraseña podrá generarlo en el Portal de Servicios Administrativos de la SEV, en la dirección electrónica <http://rechum.sev.gob.mx>
- Una vez ingresado al SICEAM; deberá registrar su correo personal institucional con dominio @msev.gob.mx, seleccionar la Intervención Formativa e imprimir su acuse de inscripción, el cual deberá permanecer bajo su resguardo.

IV. DESARROLLO

- Los participantes recibirán un correo de confirmación de inscripción a la Intervención Formativa, una vez realizada la validación de su registro, de acuerdo con las bases y requisitos de participación.
- La intervención se llevará a cabo en modalidad mixta, con sesiones presenciales y a distancia en Plataforma Moodle.

V. ACREDITACIÓN

El participante deberá cursar el total de horas con base a la Intervención Formativa:

INTERVENCIÓN FORMATIVA	TOTAL DE HORAS
NUEVAS MIRADAS EN EL ACOMPAÑAMIENTO DEL ASESOR TÉCNICO PEDAGÓGICO.	20 HORAS
LA PRÁCTICA DE LOS SUPERVISORES: PROCESOS PEDAGÓGICOS EN COLABORACIÓN CON LAS ESCUELAS.	20 HORAS
IF EMERGENTE. LOS DOCENTES Y LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO: NUEVAS MIRADAS Y NUEVAS RELACIONES.	40 HORAS
IF EMERGENTE. PRÁCTICA DIRECTIVA, DIÁLOGO Y DELIBERACIÓN EN LA TOMA DE DECISIONES.	26 HORAS
IF EMERGENTE. RE-CONSTRUIR EL ACOMPAÑAMIENTO DEL SUPERVISOR Y ASESOR TÉCNICO PEDAGÓGICO HACIA EL CAMBIO CURRICULAR.	26 HORAS

- Los participantes deberán responder una Encuesta de Valoración de la Intervención Formativa, previo a finalizar la Intervención.
- Se otorgará constancia de participación con valor para USICAMM de acuerdo con los criterios de evaluación de la vertiente que implementa.
- Las constancias se emitirán y enviarán en forma digital al correo institucional de cada participante, en fecha posterior al cierre, una vez realizado el proceso de validación y acreditación, el resguardo de las constancias será responsabilidad de cada participante.
- Los participantes contarán con 10 días hábiles a partir de la fecha de emisión de la constancia para realizar alguna aclaración o solicitud, misma que se hará llegar a través del correo electrónico mesadeayudaceam@msev.gob.mx, posterior al plazo estipulado quedarán sin efecto.

VI. CONSIDERACIONES GENERALES

Las fechas establecidas son improrrogables. Son causas de improcedencia de la inscripción o revocación de la acreditación a la Intervención Formativa, las siguientes:

- No pertenecer a la población objetivo.
- Haber proporcionado información errónea en el registro.
- No estar activo en el Sistema de Plantilla (SIPSEV).
- No haber realizado el registro como lo establece el procedimiento que determina la Autoridad Educativa Estatal.
- No haber culminado el proceso de validación de la inscripción.
- No haber acreditado las actividades de la Intervención Formativa.
- Las que por motivo fundado determine la Autoridad Educativa Estatal.

Todo lo no contemplado en la presente Convocatoria será resuelto por la Autoridad Educativa Estatal, responsable de la formación continua en el Estado de Veracruz. Todos los trámites relacionados con la presente Convocatoria serán gratuitos.

Atentamente

Mtro. Ezequiel Carrasco de la Cruz
 Coordinador Estatal de Actualización Magisterial
 Xalapa-Enríquez, Ver., a 06 de junio de 2024.

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

INSCRIPCIÓN



MICROSITIO

